

# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER PÚBLICO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN RUBIO, ESTADO TÁCHIRA

RIF. G-20006114-6

### **ACUERDO N.º 028-2022**

El Concejo Municipal de Junín en uso de las atribuciones constitucionales que le confiere el **Artículo 175** de la Carta Magna como suprema Norma Jurídica que establece el ordenamiento Jurídico vigente y en concordancia con los **Artículos 54**, **numeral 2**, **Artículo 56**, **numeral 1** y **2 literal g** de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

#### **CONSIDERANDO**

Que, entre los excelsos valores y derechos fundamentales del hombre, está consagrado el respeto a profesar un credo, fe o religión.

### **CONSIDERANDO**

Que, la tradición de más de dos mil años y millones de creyentes católicos en la humanidad son dignos herederos del Legado de Cristo y del cristianismo en el mundo.

#### CONSIDERANDO

Que, es un deber ineludible del Estado del Vaticano, el Consejo Cardenalicio, Arzobispados, Diócesis, Parroquias, Sacerdotes y Laicos, defender los postulados y mandamientos cristianos católicos en cualquier nación.

#### CONSIDERANDO

Que, es un deber moral del Concejo Municipal de Junín, unirse junto con este pueblo de tradición, vocación y fe cristiana a nuestras parroquias católicas en defensa y respeto al credo católico.

"Nuestro Compromiso es por Junín"



# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER PÚBLICO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN RUBIO, ESTADO TÁCHIRA

RIF. G-20006114-6

### CONSIDERANDO

Que, el Concejo Municipal de Junín condena los atropellos, blasfemias y atentados que está sufriendo la iglesia nicaragüense, sacerdotes, laicos y feligreses de ese pueblo.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN

### **ACUERDA**

ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR al papa Francisco a pronunciarse en nombre de la Iglesia Universal y en especial de la iglesia latinoamericana en favor de la feligresía nicaragüense, pastores y pueblo creyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Solidarizarnos con nuestro Cardenal Baltazar Porras, Obispo Monseñor Mario Moronta, Párrocos y Sacerdotes de las Parroquias del Municipio Junín.

ARTÍCULO TERCERO: Hacer entrega de este Acuerdo al Señor Obispo de la Diócesis del Táchira Monseñor Mario Moronta y a las Parroquias del Municipio Junín.

**ARTÍCULO CUARTO**: Comuníquese y publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal correspondiente.

Años: "212 de la Independencia y 163º de la Federación"

L.S. Refrendado:

Lcdo. DANNY A. CARRILLO NIETO
Presidente del Concejo Municipal de Junín
Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 05/01/2022

Prof. JORGE L. RAMÍREZ GUEVARA Secretario del Concejo Municipal de Junín Según Acta Sesional N.º 001 de fecha 05/01/2022

"Nuestro Compromiso es por Junín"



# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER PÚBLICO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DE JUNÍN RUBIO, ESTADO TÁCHIRA

RIF. G-20006114-6

**Concejales:** Danny Carrillo, Rubén Manrique, Marcos Rincón, Sonia Mendoza, Johan Lizcano, Jimmy Acevedo y Herlany Rivas.

